

Resolución de 10 de enero de 2023 del Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se hace pública la relación definitiva de beneficiarios de la Convocatoria Anual de Premios de Investigación e Innovación en el marco del Programa Propio de I+D+i 2022.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de la Resolución rectoral de 23 de febrero de 2017 por la que se aprueban las Bases reguladoras para la concesión de ayudas del Programa Propio de I+D+i de la Universidad Politécnica de Madrid y una vez vistas las Actas emitidas por el Jurado, reunido el 9 de enero de 2023, de acuerdo con los criterios de valoración fijados en el artículo 6.2 de la citada convocatoria.

DISPONGO:

Conceder los siguientes premios de Investigación e Innovación:

PREMIO (MODALIDAD)	PREMIADOS (NOMBRE Y APELLIDOS, ECUELA/DEPARTAMENTO, EMPRESA, ENTIDAD)
1. Investigación de la Universidad Politécnica de Madrid	Enrique J. Gómez Aguilera ETSI TELECOMUNICACIÓN/TECNOLOGÍA FOTÓNICA Y BIOINGENIERÍA
2. Consolidación de la actividad investigadora desarrollada en la UPM	Javier Segurado Escudero ETSI CAMINOS CANALES Y PUERTOS/CIENCIA DE MATERIALES
3. Proyección de la actividad investigadora en la UPM	Álvaro Alonso González ETSI TELECOMUNICACION/INGENIERÍA DE SISTEMAS TELEMÁTICOS
4. Incorporación de excelencia investigadora en la UPM	Marta Gil Barba ETSI Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN/INGENIERÍA AUDIOVISUAL Y COMUNICACIONES
5. Innovación y transferencia de resultados de investigación en la UPM	José Pérez Rigueiro ETSI CAMINOS CANALES Y PUERTOS/CIENCIA DE MATERIALES
6. Ciencia y tecnología para la sociedad de la UPM	Manuel Romana García ETSI CAMINOS, CANALES Y PUERTOS/INGENIERÍA DEL TRANSPORTE, TERRITORIO Y URBANISMO
7. Artículo científico más citado	María Ester Ruiz Morales ETSI DISEÑO INDUSTRIAL/INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA AUTOMÁTICA Y FÍSICA APLICADA
8. Artículo científico más citado de una tesis doctoral	Sonsoles López Pernas ETSI SISTEMAS INFORMÁTICOS/SISTEMASINFORMÁTICOS

PREMIO (MODALIDAD)	PREMIADOS (NOMBRE Y APELLIDOS, ECUELA/DEPARTAMENTO, EMPRESA, ENTIDAD)
9. Patente con mayor impacto en la sociedad desarrollada en la UPM	Rafael Morán Moya ETSI CAMINOS, CANALES Y PUERTOS/INGENIERÍA CIVIL: HIDRÁULICA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE
10. Proyecto de investigación internacional	Marta Patiño Martínez ETSI INFORMATICOS/LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS E INGENIERÍA DE SOFTWARE
11. Proyecto de colaboración público-privada	Esteban Ferrer Vaccarezza ETSI AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO/MATEMÁTICA APLICADA A LA INGENIERÍA AEROESPACIAL
12. Partenariado público-privado de cooperación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible en colaboración con la UPM	Asociación Amigos del Cayapas-Cayapa pi chulla kumani
13. Colaboración en investigación e innovación en colaboración con la UPM	Grupo INETUM
14. Cooperación internacional en investigación para el desarrollo en colaboración con la UPM	Miguel Hernán Fernández Fuentes ENERGÉTICA - ENERGÍA PARA EL DESARROLLO

En base al artículo 7 de la citada convocatoria, los solicitantes que resulten beneficiarios deberán presentar en el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Doctorado de la UPM, en el plazo de 10 días a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución, la **aceptación de la ayuda** otorgada en la presente convocatoria. Transcurrido este plazo sin que el solicitante haya presentado la documentación, se entenderá que renuncia a esta ayuda.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado de la UPM, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid.

Madrid, a 10 de enero de 2023

EL RECTOR

Guillermo Cisneros Pérez